



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE HUELVA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 103 DEL ESTATUTO GENERAL, TENGO EL HONOR DE CONVOCAR A V.D. A LA **JUNTA GENERAL**, QUE CON CARÁCTER **ORDINARIO**, TENDRÁ LUGAR EL **DÍA 26 DE MARZO PRÓXIMO, JUEVES**, EN LAS DEPENDENCIAS DEL **COLEGIO**, A LAS **16:00 HORAS** EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y A LAS **16:30 HORAS** EN SEGUNDA, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe de la Sra. Decana
- 3.- Informe de Tesorería y examen y votación del balance o cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2.014
- 4.- Presentación y aprobación de la Memoria Institucional del año 2.014
- 5.- Asuntos de última hora.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Huelva, 24 de febrero de 2015


D^a. INMACULADA GARCÍA GONZÁLEZ



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE HUELVA

PUNTO A AÑADIR AL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL PROXIMO 26 DE MARZO, CON PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 16:00 Y SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 16:30 HORAS:

- Proposición de candidatos y votaciones para el nombramiento de Procurador de Honor del año 2.015
- Información sobre la próxima puesta en marcha del Directorio Unico dentro de las nuevas aplicaciones de informatización del CGPE.

LA JUNTA DE GOBIERNO.



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE HUELVA

PUNTO A AÑADIR AL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL PROXIMO 26 DE MARZO, CON PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 16:00 Y SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 16:30 HORAS:

- Información sobre la próxima creación por parte del Colegio del Servicio Común de Procuradores.

LA JUNTA DE GOBIERNO.



ACTA DE JUNTA GENERAL
COLEGIO DE PROCURADORES DE HUELVA

Huelva A 26 de Marzo de 2015

Siendo la hora señalada y presidida por la Sra. Decana con mi asistencia como secretario, se da comienzo a la Junta General con el orden del día que consta en la convocatoria que queda unida a la presente como anexo uno.

1. Se lee, y aprueba el acta anterior.
2. Informe de la Sra. Decana

a-)Por la Sra. Decana se informa acerca del contenido de los últimos plenos, y la satisfacción de la profesión por la no aprobación, durante esta legislatura, de la Ley de Servicios Profesionales.

b)-Así mismo se nos participa la intención de la procura a nivel estatal de apostar por las nuevas tecnologías. Motivo por el cual, por la Sra. Decana se anima a todos los colegiados a la utilización del traslado telemático de escritos, dando la mayor difusión posible a la Plataforma creada por nuestro Consejo General, con el objeto de afianzar su uso y demostrar la valía de la misma; toda vez que a partir del año 2016 la Ley obligará a que todo documento sea presentado telemáticamente, y la intención del Consejo General es ofrecer nuestra Plataforma al Ministerio de Justicia, para la realización de dicha labor.

Hemos de saber que los informáticos del Consejo están haciendo una labor importante, dotando a dicha Plataforma de una rapidez y unas garantías, de las que carece Lexnet.

En breve, entrará en funcionamiento el llamado "Directorio Unico" del CGPE, fundamentalmente dirigido a la interrelación con los Colegios, pero que los colegiados podremos utilizar a nivel de consultas.

c)-Se confirma definitivamente la fecha del día 2 de Octubre para que tenga lugar la fiesta Colegial, haciéndola coincidir con la celebración de la reunión de la Ejecutiva del Consejo General en nuestra ciudad, y que será aprovechada para que dicha Ejecutiva tenga un encuentro con los procuradores adscritos a este Colegio.

d)-La Sra. Decana explica el funcionamiento del llamado "Servicio Común de Procuradores", acordándose posponer su creación hasta tanto en cuanto no sea obligatoria.

e)-Explicaciones sobre el manejo de la nueva plataforma para la justificación del turno de oficio, en la que existe un nuevo requisito que debe cumplimentarse, la fecha de devengo.

f)En cuanto a las elecciones al Consejo Andaluz, se nos informa por la Sra. Decana, que volvió a establecerse un empate entre los candidatos a Presidente y Vicepresidente, teniendo que ser utilizada para el desempate, la fórmula del sorteo, acordada por unanimidad en el Pleno anterior. En dicho sorteo resultó elegido Presidente el Decano de Cádiz, y Vicepresidenta la Decana de Córdoba, que tras su renuncia, cede el cargo a la otra candidata, la Decana de Sevilla.

g)-Se traslada la solicitud, y el ruego, de los administrativos del Colegio para reducir el número de consultas relativas a la justificación del turno de oficio, ofreciéndose la Junta de Gobierno a resolver cuantas dudas haya al respecto, para interrumpir lo menos posible a los empleados, y así poder cumplir con los plazos establecidos por la Junta de Andalucía.

h)-Se nos participa la creación de talleres de Mediación por parte de la Comisión de Mediación del Consejo General.

3.-Informe de Tesorería

Se une informe como anexo 2 que es aprobado , haciéndose constar expresamente que se encuentra al corriente de todos los pagos incluidos seguro, informática y Consejo Andaluz y General.

4.- Memoria Anual.

Es unida como anexo 3 y es leída y aprobada.

5.-Ruegos y preguntas.

a)-La Junta de Gobierno propone como Procurador de Honor de este año a Don Juan Manuel Caballero Cazenave, Oficial Habilitado del Procurador Adolfo Caballero Cazenave, propuesta que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes a esta Junta.

b)-Ante las quejas sufridas por los procuradores con respecto a las nuevas normas impuestas en el Juzgado de Moguer nº 2, se informa por la Sra. Decana, que ha mantenido conversación con la Secretaria Coordinadora, la cual le manifiesta que posiblemente dicho Juzgado será intervenido por un plazo de seis meses. Aún no ha sido comunicada la intervención de forma oficial, pero por la Sra. Decana se ruega la colaboración de todos los procuradores, mientras dure la misma.

c)Se plantea por algunos procuradores la problemática que surgirá con las nuevas fotocopiadoras que se están instalando en los juzgados y que necesitan clave para su uso, acordándose solicitar reunión con la Secretaría de Coordinación y con la Junta de Andalucía, para buscar solución al problema, cuando los procuradores dejen de tener acceso a las fotocopiadoras.

Con ello, se da por terminada la presente Junta General, que es firmada por la Sra. Decana, y por mí el Secretario en prueba de su conformidad.

Huelva a 26 de Marzo de 2015

